

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.371

Lunes 9 de Febrero de 2026

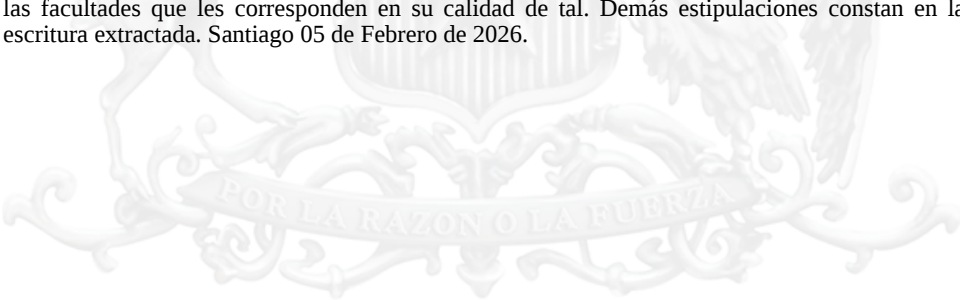
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2767406

EXTRACTO

CRISTIAN FELIPE CAMILLA SANDOVAL, Notario Titular 1ª Notaría Santiago, Oficio Paseo Ahumada N° 179, piso 7, Santiago, certifico: Por escritura pública de fecha 03 de Febrero de 2026 bajo el Repertorio N° 1268, ante mí, LILIANA DEL CARMEN MARTÍNEZ CARES, cédula de identidad N° 12.831.388-5, domiciliada en Av. Ricardo Lyon N° 2440, DPTO 204, Providencia, constituyó sociedad por acciones cuyos estatutos extracto: NOMBRE: PLANETA PATITAS SpA. OBJETO: La importación, exportación, fabricación, distribución, comercialización y venta, al por mayor y menor, por cuenta propia o de terceros, de productos, insumos, alimentos, artículos y accesorios para mascotas y animales en general, incluidos animales domésticos, aves, peces y otros, así como todo tipo de bienes relacionados con su cuidado, alimentación, higiene, bienestar, ornato y equipamiento. Asimismo, podrá comercializar alimentos y medicamentos para animales. En forma complementaria, la sociedad podrá prestar servicios y asesorías en materias comerciales, logísticas, de marketing, ventas y administración, tanto dentro como fuera del territorio nacional. Podrá además invertir en bienes de toda clase, participar en toda clase de sociedades, fondos, asociaciones u otras entidades, y realizar todos los actos, contratos y operaciones que sean necesarios o conducentes al cumplimiento de su objeto social o que se relacionen directa o indirectamente con él, sea en la actualidad o en el futuro. CAPITAL: \$5.000.000, dividido en 100 acciones nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y 40 acciones pagadas en el acto y el saldo en 5 años de conformidad al artículo primero transitorio. DURACIÓN: Indefinida. ADMINISTRACIÓN: La administración, la representación y el uso de la razón social corresponderá a uno o más Administradores, designados especialmente por la junta accionistas o acuerdo de accionistas sin forma de junta de conformidad a lo establecido en estos estatutos. Administradora designada en el segundo artículo Transitorio: doña LILIANA DEL CARMEN MARTÍNEZ CARES, con todas las facultades que les corresponden en su calidad de tal. Demás estipulaciones constan en la escritura extractada. Santiago 05 de Febrero de 2026.



CVE 2767406

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl